



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

CONVOCATORIA PREMIO A LA MEJOR TESIS DE POSGRADO 2026

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán convoca a participar en el Premio a la Mejor Tesis de Posgrado 2026, con el propósito de motivar la investigación y estimular al personal de salud en formación del Instituto.

Este reconocimiento distingue las mejores tesis de finalización de curso y contribuye a fortalecer la investigación que se desarrolla en la Institución.

Bases y Requisitos

- Podrán participar las tesis de quienes concluyen su residencia médica el **28 de febrero de 2026** y quienes finalizaron maestría o doctorado hasta el 31 de diciembre de 2025.
- La tesis deberá haberse realizado en el INCMNSZ, según los registros de la Dirección de Enseñanza.
- Deberá corresponder al **trabajo de titulación final** de la o el postulante.
- El estudio deberá desarrollarse bajo tutoría de una persona que labore en el Instituto.
- La tesis deberá haber sido **enviada para publicación** antes del 31 de enero de 2026, con acuse editorial.
- No se aceptarán tesis con autoría responsable o correspondiente externa al Instituto.
- Serán elegibles solo las tesis enviadas, aceptadas o publicadas dentro de los plazos establecidos.
- No se aceptarán revisiones de literatura, revisiones sistemáticas ni tesis extemporáneas.
- No se aceptarán trabajos patrocinados por la industria farmacéutica ni con fines comerciales.
- Todas las tesis deberán contar con **aprobación del Comité de Ética**.

Categorías de participación

- **Especialidades de entrada directa:** Anatomía Patológica, Anestesiología, Angiología y Cirugía Vascular, Cirugía General, Genética, Geriatría, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina Interna y Urología.
- **Especialidades de entrada indirecta:** Biología de la Reproducción, Coloproctología, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Medicina Crítica, Nefrología, Neurología, Neurofisiología, Hematología, Infectología, Nutrición Clínica, Oncología y Reumatología.
- **Maestrías**
- **Doctorados**

Premiación

- Se otorgará un premio de **\$15,000.00 M.N.** al primer lugar de cada categoría.
- La o el beneficiario será exclusivamente la o el tesista.
- La o el tutor(a) recibirá un reconocimiento escrito.

- El jurado estará integrado por personas investigadoras del SNII niveles II, III o eméritos. su decisión será inapelable.
- Las personas ganadoras se anunciarán durante la ceremonia de entrega de diplomas el 27 de febrero de 2026.

Documentación requerida

- Solicitud de registro (disponible en: <https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/ensenanza/premios.html>).
- Resumen ejecutivo que describa la relevancia del estudio.
- Para maestrías o doctorados: tesis completa y copia del acta de examen de grado o constancia oficial.
- Artículo enviado o publicado para titulación (PDF).
- Copia de la aprobación del Comité de Ética.
- Carta de autorización de la o el tutor(a) a participar.
- Carta de autorización del autor(a) correspondiente en caso de publicación (y sea diferente al tutor).
- Acuse de envío o aceptación del manuscrito por la editorial.

Recepción de documentos

- La documentación deberá enviarse a direccion.ensenanza@incmnsz.mx con fecha límite el **30 de enero de 2026**. No habrá prórroga.
- Poner en el asunto del correo electrónico: PREMIO A LA MEJOR TESIS 2026
- La falta de cualquier documento implicará la descalificación automática.

Ciudad de México, a 20 de enero de 2026

Responsable de la publicación:

Dr. José Alberto Ávila Funes
Director de Enseñanza